



CORTAZAR

SOMOS TODOS

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA URBANA
RURAL

ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE 3 BORDOS COMUNITARIOS, EN LAS COMUNIDADES DE MANDINGA, LA GAVIA Y ARREGUÍN DE ARRIBA, MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

CORTAZAR, GTO., A 08 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

EN LA CIUDAD DE CORTAZAR, GTO., SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DIA **08 DE ABRIL DEL AÑO 2021**, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA PARA CONOCER LA **ASIGNACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA OBRA **REHABILITACIÓN DE 3 BORDOS COMUNITARIOS, EN LAS COMUNIDADES DE MANDINGA, LA GAVIA Y ARREGUÍN DE ARRIBA, MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.**

EN REPRESENTACIÓN DEL **C. ING. ALEJANDRO PEREA CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE CORTAZAR, GTO., EL **C. ING. LUIS ARMANDO ABOYTES TORRES**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO., DA A CONOCER LA **ADJUDICACIÓN** EN EL SENTIDO DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA TRUJILLO, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. JUAN TRUJILLO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR ÚNICO**, POR TENER LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ASÍ COMO LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE 3 BORDOS COMUNITARIOS, EN LAS COMUNIDADES DE MANDINGA, LA GAVIA Y ARREGUÍN DE ARRIBA, MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.** POR UN MONTO DE **\$498,045.84 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.)**, NO INCLUYE EL 16% DE IVA (TASA DEL 0%), Y UN PERIODO DE EJECUCION DE **90 (NOVENTA) DIAS NATURALES**, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO EL 14 DE ABRIL DE 2021 Y TERMINACIÓN EL 12 DE JULIO DE 2021.

LA ADJUDICACIÓN, OBLIGA A LA EMPRESA CONTRATISTA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFIQUE LA ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO**, ASIMISMO A OTORGAR, DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, LAS FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO, EN APEGO EL **ARTÍCULO 80 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO** ESPECIFICADAS EN EL PROPIO CONTRATO Y EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, CON EL



CORTAZAR

SOMOS TODOS

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA URBANA
RURAL

ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE 3 BORDOS COMUNITARIOS, EN LAS COMUNIDADES DE MANDINGA, LA GAVIA Y ARREGUÍN DE ARRIBA, MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

CORTAZAR, GTO., A 08 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

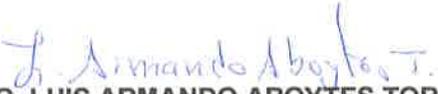
APERCEBIMIENTO DE QUE SI NO SE CUMPLIERE CON ESTA OBLIGACIÓN, CESARAN LOS EFECTOS DE LA ADJUDICACIÓN.

LA PRESENTE ACTA SE DA A CONOCER EN LA CIUDAD DE CORTAZAR, GUANAJUATO, A LOS 08 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2021.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON Y PARA EL CASO CORRESPONDIENTE, DESARROLLÁNDOSE ESTE ACTO EN PRESENCIA DE QUIEN LO PRESIDÓ.

POR EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.


C. ING. ALEJANDRO PEREA CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO


C. ING. LUIS ARMANDO ABOYTES TORRES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR EL CONTRATISTA


CONSTRUCTORA TRUJILLO, S.A. DE C.V.
C. JUAN TRUJILLO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL